

COMPOSICIÓN DEL CABILDO.

CORREGIDOR: Nuño Núñez de Villavicencio

REGIDORES:

Juan Manuel de Aguirre
Pedro Jiménez de los Cobos
José Jimeno de Salinas

1. Enero 1

ELECCIÓN DE ALCALDES ORDINARIOS. Se reunieron para esta elección el corregidor Nuño Núñez de Villavicencio; Miguel de Cuevas Dávalos, alguacil mayor; Juan Manuel de Aguirre, Pedro Jiménez de los Cobos y José Jimeno de Salinas, regidores. Fueron elegidos como alcaldes ordinarios Antonio Terán y José de Ugalde; alcalde de mesta Juan Leonel de Cervantes.

2. Enero 2

ELECCIONES de: alférez real por turno, Juan de Aguirre; procurador mayor, Miguel de Cuevas; diputados de la mesa de propios, Pedro Jiménez y José Jimeno; diputados de fiestas, señores Jiménez y Jimeno; diputados de repartimientos, señores Jiménez y Jimeno; obrero mayor, Pedro Jiménez; diputados de elecciones y pobres, señores Jiménez y Jimeno; diputado del pósito, Juan de Aguirre; diputado del rastro, Juan de Aguirre; veedor del matadero, Juan de Aguirre; veedor de la Piedad, Juan de Aguirre; veedor del reposo del rastro, Juan de Aguirre; fiel de la romana, Juan de Aguirre; diputados propuestos de policía, señores Jiménez y Jimeno; escribano de la alhóndiga, Francisco de Solís; alcalde de la alameda, Juan de Aguirre; mayordomo tesorero de los propios y rentas, Juan Antonio Vázquez; abogado de la Ciudad, licenciado Tristán de Rivadeneira y doctor José de Quiles; capellán de la Ciudad, Francisco de Esquivel; porteros, Agustín Rodríguez y José de Escobar; capellán de los Remedios, Juan de la Peña; procuradores de la Audiencia Ordinaria, Domingo de Peñaflor, Blas Freile de Acuña, Nicolás Gutiérrez, Manuel Maldonado, Juan Romo, Diego de Salvatierra, José de Arellano, Juan Manuel de la Garza, Juan Díaz de Rivera, Antonio Posea, Francisco del Olivar, Francisco Javier de Góngora, Juan Fernández de la Huerta, Cristóbal del Castillo y Padilla y Manuel de Arroyo; intérprete de la Audiencia Ordinaria, Mateo Daniel de Rojas y Diego de Mendoza; alguacil de la pila de la plaza, Nicolás de Zalaeta; alguacil de la alhóndiga, en blanco; escribano de cartas y consultas, Gabriel de Mendieta Rebollo; teniente del pueblo de Guadalupe, el que nombre el corregidor; alcalde de la alhóndiga, Francisco Manrique; mayordomo del pósito de casas, Francisco Manrique;

mayordomo del pósito de maíces, Francisco Manrique; mayordomo de la sisa del aguardiente, no hay; alcalde del rastro, Juan de Aguirre.

FIELES EJECUTORES DEL MES. Señores Cuevas y Jiménez; diputado de la alhóndiga, señor Jimeno; Y diputado de la casa de moneda, señor Jiménez.

PROPIOS Y RENTAS. El mayordomo de propios presenta sus cuentas.

PROCURADOR MAYOR. Se le otorgó el poder.

3. Enero 3

ABASTO. Se dio traslado al procurador mayor de la postura para el abasto hecha por Pablo de Lorenzana, que ofrece 4 libras y media de carne de toro o novillo por un real y 2 libras de carnero por otro real por el período de cuatro años.

GREMIO DE LOS SASTRES. Se acordó obedecer un decreto del virrey en el que declara nulas las ordenanzas 19 y 29 de los roperos y manda elaborar nuevas. Se comisionó a Pedro Jiménez para examinar a cuatro roperos por separado para elaborar así nuevas ordenanzas.

4. Enero 7

ABASTO. Se impugnó la postura al abasto hecha por Pablo de Lorenzana, de modo a que sus condiciones son impracticables.

PROPIOS Y RENTAS. El virrey nombra a Baltazar de Tovar como juez superintendente de los propios y rentas de la Ciudad debido al fallecimiento de Juan de Escalante y Mendoza.

5. Enero 10

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

6. Enero 14

ABASTO. Se vieron los autos y alegatos sobre la postura al abasto hecha por Pablo de Lorenzana y se acordó mandarlos al virrey.

7. Enero 19

ABASTO. Se acordó que la Ciudad puede ofrecer 5 libras de carne de vaca por un real y que el corregidor junte a los criadores y tratantes de carnero para que confieran sobre lo que pueden ofrecer. Con lo que se acuerde, se volverá a convocar a Cabildo.

8. Enero 21

ABASTO. Se acordó informar al virrey que la Ciudad podrá dar 5 libras de toro o novillo por un real y los criadores por su cuenta darán 2 libras y cuatro onzas de carnero por un real.

9. Enero 24

ABASTO. Se acordó notificar a Pablo de Lorenzana si está dispuesto a ofrecer 5 libras de vaca por un real y dos libras y seis onzas de carnero por otro real.

TRIBUTO. Se acordó que el mayordomo de propios se encargue de retener a José Jimeno 30 pesos de su salario según lo solicitado por el contador general de tributos, José de Urrutia, debido a que durante el tiempo que el señor Jimeno ha fungido como alcalde mayor de Tenango del Valle no ha pagado sus tributos.

MERCED DE AGUA. Se acordó otorgar merced de media paja de agua a Gregorio de Bojorquez.

MERCED DE TIERRAS. Se acordó dar traslado al alarife mayor para que vea y reconozca la petición de un sitio de tierra en el pueblo de Guadalupe, hecha por Micaela Rodríguez.

MERCED DE TIERRAS. Se acordó que el procurador mayor y el alarife mayor hagan un informe sobre la petición hecha por Catalina de Saldivar.

10. Enero 28

MERCED DE AGUAS. Se acordó otorgar la merced de media paja de agua a Gregorio Bojorquez por 50 pesos anuales.

FIESTA DE SAN FELIPE DE JESÚS. Se acordó repartir propinas de 300 pesos el día de esta fiesta.

11. Febrero 4

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

12. Febrero 7

MERCED DE AGUA. Se acordó que el alarife y el procurador mayor reconozcan lo solicitado por José de Castro para sus casas.

13. Febrero 11

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

14. Febrero 14

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

15. Febrero 18

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

16. Febrero 21

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

17. Febrero 25

MERCED DE AGUA. Se acordó otorgar la merced de media paja de agua a José de Castro por 250 pesos, para sus casas en el barrio de San Juan.

MERCED DE TIERRA. Se acordó otorgar la merced de sitio solicitada por Micaela Rodríguez en el pueblo de Guadalupe.

18. Febrero 28

ABASTO. Se acordó que la Ciudad corra con el abasto del ganado mayor por este año. (Se anexa documento detallando las condiciones).

19. Marzo 4

DEFENSA DE VERACRUZ. Se leyó un documento en donde el virrey avisa su viaje al puerto para organizar una campaña de defensa de éste. (Se anexa documento detallado)

RESPUESTA AL VIRREY. El Cabildo responde al virrey poniéndose a su disposición para lo que fuese necesario.

20. Marzo 11

ABASTO. Juan Antonio Vázquez presenta como fiador para administrar el abasto a José Esteban de Campos, escribano del Consulado.

21. Marzo 14

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

22. Marzo 17

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

23. Marzo 24

ABASTO DE CARNE. Se acordó pagar a Juan Antonio Vázquez 2,800 pesos por su trabajo; se admite por fiador a José Esteban de Campos.

ACARREO DE CARNE. Se acordó dar traslado al procurador mayor para que averigüe sobre la petición de José de Monte Alegre, respecto al aderezo de los carros que llevan la carne del matadero a las carnicerías.

MATADERO. Se acordó nombrar a Antonio de Miranda como administrador asistente del matadero y que Juan Antonio Vázquez nombre a los demás mayordomos, mayores y sirvientes.

24. Marzo 31

ORDENANZAS DE ROPEROS. Se compararon los informes del gremio de los roperos con el del señor Jiménez y se acordó presentarlos al virrey para que dé su aprobación y así se pueda asentar en el libro de la orden de los gremios.

ABASTO DE LA PROVINCIA DE CHALCO. Se acordó dar obligación a Pedro de Leite para que corra con el abasto de la provincia de Chalco, a cambio de 500 pesos que pagará a Juan Antonio Vázquez.

ABASTO DE LERMA. Se acordó otorgar a Gabriel de Sigüenza el abasto de Lerma y el Tarasquillo, a cambio de 800 pesos.

ACARREO DE CARNE. Se acordó pagar 1,000 pesos a José de Monte Alegre por los acarreos de este año.

25. Abril 4

ABASTOS DE CHALCO. Se acordó que Pedro de Leite remita su informe sobre los gastos de agostaderos de este abasto a Juan Antonio Vázquez, y que se lleve al procurador mayor. (Se anexa informe)

26. Abril 7

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

27. Abril 11

ABASTO DE CARNES. Se anexa un informe detallado sobre los gastos del abasto de la provincia de Chalco. Se acuerda que se provea un auto mandando a Pedro de Leyva el cuidado del ganado por ocho reales cada cabeza.

ALCALDE DEL RASTRO. Se acordó asignar una casa a Andrés de Rivas y Solano, alcaide del rastro.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se acordó dar cada semana dos arrobas de vaca al hospital de San Hipólito, según la petición hecha por fray Juan de Cabrera, procurador general de la orden de San Hipólito.

28. Abril 14

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

29. Abril 29

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

30. Mayo 2

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

31. Mayo 6

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

32. Mayo 9

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

33. Mayo 13

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

34. Mayo 16

ASENTISTA DEL AGUA. Se acordó dar libranza de que el tiempo de este asiento se cumple el 21 de este mes.

35. Mayo 20

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

36. Mayo 23

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

37. Mayo 27

MUDANZA DE LAS CASAS DEL AYUNTAMIENTO. Se acordó mudar las casas del Ayuntamiento a las construidas por Rodrigo de Rivera, luego que se a caben. (Se anexan billete y autos detallados)

38. Junio 3

ARRENDAMIENTO DE CASAS. Se mandó dar traslado al procurador mayor para que averigüe sobre la petición de Pedro Martínez de Alarcón de arrendar las actuales casas de Ayuntamiento, pues no tiene dónde vivir, ya que a la fecha lo hace en las casas nuevas del Ayuntamiento.

39. Junio 6

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

40. Junio 10

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

41. Junio 17

ABASTO DE CARNES. Se aprobaron los ajustes presentados por Juan Antonio Vázquez, de 2,000 cueros a 14 reales, con Pedro de Huitazun y con otros que quieren recibir diferentes porciones al mismo precio. También tiene hecho ajuste con Francisco de Valderrama de que reciba el sebo de todo el año por 400 pesos.

ARRENDAMIENTO DE CASAS. Se acordó arrendar las actuales casas de Ayuntamiento a Pedro Martínez de Alarcón por 350 pesos, con la condición de que lo que fabricare ha de quedar por mejora.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se acordó aumentar cien pesos de ayuda de costa para pagar los gastos de sacar el estandarte real las vísperas y el día de San Hipólito, y otros cien pesos en las pensiones de carnicerías.

DÍA DE CORPUS. Se acordó que el mayordomo de propios dé propinas de 300 pesos para el día de Corpus.

42. Junio 20

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

43. Junio 27

ARRENDAMIENTO DE CASAS. Se acordó arrendar sólo las casas que sirven hoy de Ayuntamiento y no la tiendita ni el pedazo de corral. La renta será de 300 pesos anuales hasta que en mesa de propios se celebre el remate.

EJIDOS. Se acordó dar 500 pesos a Miguel de Cuevas, procurador mayor, para sus gastos en los despachos de amparo de posesión de los ejidos.

44. Julio 1

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

45. Julio 4

NOTICIA DE PREÑEZ DE LA REINA. Se leyó una carta del virrey en donde informa al Cabildo la preñez de la reina. Se acordó que se vaya a dar la enhorabuena al virrey, que se dispongan las luminarias por tres noches y que en el Coliseo se presenten tres comedias y que se pregonen los autos con timbales y en la forma más solemne. (Se anexa documento)

FESTEJO DE ESTA NOTICIA. Se acordó que el mayordomo de propios reparta doce hachas al oidor y doce al corregidor, seis a los capitulares, al escribano de Cabildo y al mayordomo, y cuatro al capellán, para ponerlas en las ventanas, por la noticia de la preñez de la reina.

ESCRIBANO MAYOR DEL CABILDO. Se acordó pagar como en otras ocasiones al escribano mayor.

REGIDOR. Se acordó requerir a Gerónimo de Arteaga y Bazán que vuelva a ejercer su oficio de regidor, ya que se necesita de su presencia para las importantes celebraciones.

NOVENARIO A LA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acordó que para dar gracias por la preñez de la reina se celebre un novenario ante la señora de los Remedios y que el último día lo cierre y fenezca esta ciudad, además de correr con los gastos de adorno de altar, cera, flores, chirimías y demás, con 300 pesos.

COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acordó aprobar las elecciones celebradas el 10 de este mes de rector, diputado y mayordomo de esta cofradía.

46. Julio 8

REGIDOR. Responde Gerónimo de Arteaga y Bazán que regresará con gusto a ocupar su cargo de regidor.

CASAS DE CABILDO. Se acordó disponer para la sala de Cabildos y de visitas de presos una ventana grande con balcón, pintar sus cenefas y hacer una tarima, bancas y bastidores, además de una alfombra. Todo el aderezo será pagado por el mayordomo de propios.

47. Julio 11

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

48. Julio 15

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

49. Julio 18

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

50. Julio 29

NOVENARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se aprobó el gasto que se hizo para el novenario, en acción de gracias por la preñez de la reina, el cual fue de 257 pesos. Los pagará el mayordomo de propios a Pedro Jiménez.

REGIDOR. Se acordó que el contador de propios certifique lo que importan los salarios que se deben a Gerónimo de Arteaga del año pasado.

RETRATO DEL VIRREY. Se acordó que Pedro Jiménez disponga mandar a hacer un retrato del virrey duque de Albuquerque para la sala del Cabildo, y este gasto lo pague Juan Antonio Vázquez, mayordomo de propios.

51. Agosto 1

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

52. Agosto 8

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Fueron nombrados como comisarios para convidar a los ministros togados a pasear el estandarte real la víspera de San Hipólito Miguel

de Cuevas y Pedro Jiménez; además en obsequio se darán propinas al alférez real que saca el estandarte y a Gerónimo de Arteaga.

REGIDOR. Se acordó pagar a Gerónimo de Arteaga 505 pesos de salarios y propinas que se le debían del año pasado. Se mandó despachar libranza.

53. Agosto 19

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

54. Agosto 22

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

55. Agosto 26

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

56. Agosto 29

CASAS DE CABILDO. Se vio un decreto del virrey y se acordó obedecerlo, de manera que el escribano mayor del Cabildo, Gabriel de Mendieta Rebollo, debe de certificar los gastos que se han hecho para el aderezo de la sala del Cabildo y de visita de presos. (Se anexa decreto)

ARRENDAMIENTO DE TIENDA. Se acordó que Alonso Arias arriende por 150 pesos anuales la tienda inmediata al estanco de los cordobanes. Se le otorga escritura.

GANADO MAYOR. Se acordó que Juan Vázquez pague 4 tomines a las justicias para que se encarguen de cumplir el mandamiento del virrey de que los receptores de ganado mayor no compren hasta que la Ciudad haya adquirido lo que necesita.

ABOGADO DE LA CIUDAD. Se acordó nombrar al licenciado Juan de Valdés como abogado de la Ciudad por el resto del año, debido a la ausencia del licenciado Tristán de Rivadeneira.

57. Septiembre 5

CASAS DE CABILDO. Se firmó y remitió al virrey el informe y la certificación de los gastos e inconveniencias de las casas del Cabildo y de la sala de visitas de presos, hecho por el escribano mayor del Cabildo.

58. Septiembre 9

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

59. Septiembre 12

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

60. Septiembre 16

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

61. Septiembre 19

ENTIERROS Y FUNCIONES. Se acuerda que cuando se reciban invitaciones a entierros o funciones para los señores regidores, los procuradores mayores adviertan a los que invitan que se les tiene que dar el lugar principal para sentarse, y que detrás de ellos pueden sentarse los del duelo.

PREGONERO PÚBLICO. Se acordó dar ayuda de costa al pregonero público Diego Velázquez, como se le ha dado otras veces.

MERCED DE AGUA. Se acordó dar traslado al procurador mayor para que averigüe sobre la petición de merced de agua hecha por Ana Téllez de Medina, viuda del contador Pedro Vidal de Fuentes.

62. Septiembre 23

JUEZ SUPERINTENDENTE DE LOS PROPIOS Y RENTAS. Se acordó obedecer el mandato del virrey en que nombra a Juan Díaz de Bracamonte como oidor de la Real Audiencia del Consejo de su majestad, debido a la muerte de Baltasar de Tovar. (Se anexa mandamiento)

63. Septiembre 26

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

64. Octubre 3

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

65. Octubre 7

MERCED DE AGUA. Se denegó la licencia de merced de agua pedida por Ana

Téllez, debido a los problemas que existen con los permanentes y los reparos que hay que hacerles. Se comisionó a Pedro Jiménez y al asentista del agua para que los reconozcan.

PAPELES DE NOBLES. Se acordó asentar en el Cabildo los papeles de nobleza presentados por el escribano público Diego Díaz de Rivera.

COMPRA DE CASAS. Se acordó que el escribano mayor del Cabildo reciba la información y la certifique, sobre unas casas que compró Pedro de Tagle y Villegas, caballero de Alcántara y albacea de Francisco de la Peña, de la orden de Calatrava, debido a que se perdieron los títulos de éstas.

DIPUTACIÓN Y MESA DE PROPIOS. Se acordó que Juan Antonio Vásquez desocupe la tienda inmediata a la Casa del Cabildo para que ahí se sitúe la diputación y parte de las Mesas de Propios. Además, se mandarón poner vigas a esta tienda y se blanqueará.

66. Octubre 10

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

67. Octubre 14

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

68. Octubre 17

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

69. Octubre 21

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

70. Octubre 24

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

71. Octubre 31

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

72. Noviembre 4

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

73. Noviembre 7

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

74. Noviembre 11

JUEZ SUPERINTENDENTE DE PROPIOS Y RENTAS. Se acordó que María Rosa de Valdés, viuda de Baltasar de Tovar, firme el recibo del pago de salario que no pudo firmar su marido.

SAN GREGORIO TAUMATURGO. Se mandó que para el día de la fiesta de este santo, que es el 17 de noviembre, se repartan las propinas que dará el mayordomo de propios.

75. Noviembre 14

ABASTO DE CARNES. Se acordó remitir al virrey una consulta sobre la postura de este abasto, en la que la Ciudad se propone como el mejor postor.

76. Noviembre 18

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

77. Noviembre 21

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

78. Noviembre 28

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

79. Diciembre 2

PREÑEZ DE LA REINA. Se recibió un papel del virrey en donde notifica al Cabildo haber recibido una real cédula dirigida a la Ciudad (se anexa). Se acordó responder al virrey, informándole sobre los festejos realizados por la Ciudad y por las iglesias apenas recibieron la noticia del embarazo de la reina, desde el 4 de julio de 1707.

80. Diciembre 5

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

81. Diciembre 9

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

82. Diciembre 16

TEMBLOR. Se mandó despachar libranza para el pago de cien pesos al asentista del agua como ayuda de costa por el temblor ocurrido el 2 de diciembre.

83. Diciembre 19

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

84. Diciembre 23

ALCALDES ORDINARIOS. Fueron nombrados como comisarios los señores Cuevas y Jiménez para traer al corregidor el día de año nuevo, para la elección de alcaldes ordinarios.

Fin de 1707